

ANEXO IV

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Titulares:

- Presidente: D. Manuel Miranda Cabezas, Director de Programación y Planificación de la Universidad de Extremadura.
- Vocales:
 - D. Juan José Lozano Pino, Director del SAFYDE, en representación de la Universidad de Extremadura.
 - D.^a Isabel M. Vivas Mera, en representación de la Universidad de Extremadura.
 - D. Valentín Gonzalo Martín, en representación del Comité de Empresa.
 - D. Juan José Yerpas Valhondo, en representación del Comité de Empresa.
- Secretario: D. Angel Bueno Chimenea, Jefe de la Sección de Personal de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

Suplentes:

- Presidente: D. Bernardo Santano Moreno, Vicerrector de Acción Cultural y Servicios a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Extremadura
- Vocales:
 - D. Miguel Angel Encinas García, Diplomado del SAFYDE, en representación de la Universidad de Extremadura.
 - D.^a Soledad Arroyo Martínez, Directora Técnica del SAFYDE, en representación de la Universidad de Extremadura.
 - D. Antonio José Gallego Núñez, en representación del Comité de Empresa.
 - D.^a Ana Bermejo Ollero, en representación del Comité de Empresa.
- Secretario: D. José Expósito Albuquerque, Jefe de la Sección de Personal de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el art. 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-

tiembre (B.O.E. de 26 de octubre) que regula los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio) y a tenor de lo establecido en el art. 133 del Decreto 173/1996, de 11 de diciembre (D.O.E. de 19 de diciembre), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, por el R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado parcialmente por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), por los Estatutos de la Universidad de Extremadura y, en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

SEGUNDA.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Tener la nacionalidad española o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional, o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

TERCERA.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

- a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el art. 4, apartado I, letra c), del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre.
- b) Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Universidad,

estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el art. 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

d) Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior o cumplir las condiciones señaladas en el art. 35, apartado 1, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

CUARTA.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» mediante instancia, según modelo del Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

La documentación que deberán adjuntar los aspirantes será original o fotocopia compulsada. De conformidad con el art. 5, 1, del R.D. 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. Dentro del plazo, los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 5.000 ptas. La mencionada cantidad será ingresada en la C/c. 0182/2883/30/0200000056 de BBVA (Juan Carlos I) en Badajoz, bajo la denominación «UEX-Pruebas Selectivas».

QUINTA.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la Resolución que aprueba la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

SEXTA.—A los efectos previstos en el R.D. 236/1988, de 4 de marzo (B.O.E. de 19 de marzo), sobre las indemnizaciones por razón del servicio, las Comisiones encargadas de juzgar los concursos están clasificadas en la categoría primera del Anexo 4 del Real De-

creto citado, según Resolución de la Dirección General del Gasto de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 9 de enero de 1986.

SEPTIMA.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los arts. 9 y 10 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

OCTAVA.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los procedimientos señalados en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del D.N.I., o acreditación similar.

b) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

c) Certificación Médica Oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por el Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura.

d) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que de-

pendan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Badajoz, 20 de noviembre de 2001.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

A N E X O I

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/0916.

AREA DE CONOCIMIENTO: Filología Griega.

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Antigüedad.

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Lengua Griega y su Literatura I, Lingüística Indoeuropea y Teoría Literaria Griega.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1164.

AREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva.

DEPARTAMENTO: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica Corporal.

CENTRO: Facultad de Ciencias del Deporte (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Desarrollo Motor. Practicum.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1186.

AREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada.

DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Organización de Empresas.

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Econometría.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/0278.

AREA DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad.

DEPARTAMENTO: Economía Financiera y Contabilidad.

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Análisis de Estados Financieros.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1464.

AREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa.

DEPARTAMENTO: Filología Inglesa y Alemana.

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en el área.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1528.

AREA DE CONOCIMIENTO: Biblioteconomía y Documentación.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Indización y Condensación Documental Automatizadas.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—————

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/2348.

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Química.

DEPARTAMENTO: Ingeniería Química y Energética.

CENTRO: Facultad de Ciencias (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia Reactores Químicos.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—————

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/2151.

AREA DE CONOCIMIENTO: Medicina y Cirugía Animal.

DEPARTAMENTO: Medicina y Sanidad Animal.

CENTRO: Facultad de Veterinaria (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia Obstetricia, Reproducción y Patología de la Reproducción.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—————

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1903.

AREA DE CONOCIMIENTO: Antropología Social.

DEPARTAMENTO: Psicología y Sociología de la Educación.

CENTRO: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia Antropología Económica.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—————

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1446.

AREA DE CONOCIMIENTO: Producción Vegetal.

DEPARTAMENTO: Biología y Producción de los Vegetales.

CENTRO: Escuela de Ingenierías Agrarias (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Botánica Agrícola y Climatología Agrícola.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—————

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/0388.

AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.

CENTRO: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y su Practicum.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—————

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1187 y 75/1270.

AREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada.

DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Organización de Empresas.
CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz).
ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia Matemáticas.
CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.
NUMERO DE PLAZAS: Dos.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1417.
AREA DE CONOCIMIENTO: Fundamentos del Análisis Económico.
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Organización de Empresas.
CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz).
ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Microeconomía I y Macroeconomía I.
CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.
NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1303.
AREA DE CONOCIMIENTO: Fundamentos del Análisis Económico.
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Organización de Empresas.
CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz).
ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Microeconomía y Macroeconomía.
CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.
NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1290.
AREA DE CONOCIMIENTO: Electrónica.

DEPARTAMENTO: Electrónica e Ingeniería Electromecánica.
CENTRO: Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz).
ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Dispositivos Electrónicos y Fundamentos de Computadores.
CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.
NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1449.
AREA DE CONOCIMIENTO: Expresión Gráfica en la Ingeniería.
DEPARTAMENTO: Expresión Gráfica.
CENTRO: Escuela Ingenierías Industriales (Badajoz).
ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Dibujo y Ampliación de Dibujo Ingeniero Industrial E.I.T. Industrial y Expresión Gráfica para Ingeniero Químico.
CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.
NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1522.
AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
DEPARTAMENTO: Expresión Gráfica.
CENTRO: Escuela Ingenierías Agrarias (Badajoz).
ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Topografía y Sistemas de Información Geográfica.
CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.
NUMERO DE PLAZAS: Una.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1253.

AREA DE CONOCIMIENTO: Proyectos de Ingeniería.

DEPARTAMENTO: Expresión Gráfica.

CENTRO: Escuela Ingenierías Industriales (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Proyectos y Proyectos I de las Titulaciones Ingeniería de Electrónica e Ingeniería Industrial.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1157.

AREA DE CONOCIMIENTO: Biblioteconomía y Documentación.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Lenguajes Documentales: Sistemas Precoordinados.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1095.

AREA DE CONOCIMIENTO: Biblioteconomía y Documentación.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Organización y Administración de Bibliotecas.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1246.

AREA DE CONOCIMIENTO: Biblioteconomía y Documentación.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Sistemas Nacionales e Internacionales de Bibliotecas.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1241.

AREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Escuela Politécnica (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Elementos de Programación/Laboratorio de Programación I.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1525.

AREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Informática aplicada a la Gestión de la Empresa.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1099.

AREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Escuela Ingenierías Industriales (Badajoz).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Fundamento de Informática e Informática.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1426.

AREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

DEPARTAMENTO: Informática.

CENTRO: Escuela Politécnica (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Laboratorio de Programación I, Elementos de Programación y Laboratorio de Programación II.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/2329.

AREA DE CONOCIMIENTO: Construcciones Arquitectónicas.

DEPARTAMENTO: Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción.

CENTRO: Escuela Politécnica (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Legislación y Seguridad.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.

—

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 75/1254.

AREA DE CONOCIMIENTO: Construcciones Arquitectónicas.

DEPARTAMENTO: Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción.

CENTRO: Escuela Politécnica (Cáceres).

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en Patología, Mantenimiento y Control de Calidad en la Construcción.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

NUMERO DE PLAZAS: Una.



REFERENCIA CONCURSO: ____ / ____

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a Concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos
Docentes de la Universidad de Extremadura, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo
Área de conocimiento
..... Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria	de ("BOE" de de 200.....)
Clase de convocatoria:	Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia nacimiento	Número del D.N.I.
.....
Domicilio			Teléfono
.....		
Municipio	Provincia	Código Postal	
.....	
Caso de ser funcionario público de carrera			
Denominación del Cuerpo o Plaza	Organismo	Fecha Ingreso	N.º Registro de personal
.....
Situación	Activo <input type="checkbox"/>	Excedente <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de Obtención
.....



EL ABAJO FIRMANTE D.

SOLICITA:

Ser admitido al Concurso/Méritos a la plaza de
en el Área de Conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA:

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA